



REVISTA DE INTERESES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR.
D. ENRIQUE ESCRIBANO.REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Mayor núm. 6.ADM. NISTRADOR.
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.



EL EXCMO. SEÑOR

D. VICENTE DE FUENMAYOR Y DÁVILA,

CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO; EX-SENADOR DEL REINO ETC. ETC.

Ha fallecido en su finca de Caltojar

(en la provincia de Soria) a los 69 años de edad.

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos D. José, D. Pablo, D. Vicente, D.ª Pilar y D. Marnel;
sus hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.**CABOS SUELTOS.**

Sabemos que vá á establecerse en esta población una nueva congregación testimonio vivo de la perpétua juventud y fecundidad inagotable de la Iglesia Católica: el Instituto de las Hermanitas de los pobres desamparados. Creación que, como todas las que han brotado de la fuente divina de la verdad, existe solo para hacer bien á los hombres; obra oscura y baja quizá á los ojos de la carne, pero sublime y brillante á los de la fé; obra débil y pequeña en apariencia, pero en realidad bastante fuerte para producir maravillas de sacrificio heroico y de generosa abnegación. Basta examinar el espíritu del Instituto para convencerse de ello: acoger y asistir á los ancianos que sufren el infortunio de la pobreza unido al infortunio del desamparo. Tales su objeto.

Cierto que el Burgo de Osma cuenta ya con un Establecimiento de misericordia cristiana, el Santo Hospital, que recibe en su seno á los pobres que se ven visitados con la tribulación de la enfermedad. ¡Precioso asilo, dulce recurso del pobre doliente, que servido por esos

ángeles de la tierra que se nombran Hermanas de la Caridad, tantos bienes y tantos consuelos derrama sobre los desgraciados! Pero no existe en la sociedad ningún otro infortunio que se nivele con el del enfermo pobre, y que aquel santo asilo no esté directamente llamado á remediar? Ese infortunio existe, y se presenta á cada paso con toda su desgarradora realidad: ese infortunio inmenso es el del anciano pobre y desvalido, idolo de las Hermanitas de los pobres. Mientras conservó algún vigor, implorando de puerta en puerta la caridad, recogía lo necesario para prolongar su miserable existencia: de hoy en adelante, cuando no pueda moverse, lo harán por él esas santas mujeres de bendición.

Y ya que hablamos de instituciones: ¿No sería conveniente crear algún centro científico recreativo en esta población, encaminado á proporcionar esparcimiento en esas horas que siguen á los habituales trabajos del día, en las que la atonía y languidez que caracteriza la vida del Burgo, inclinan á no pocos á procurarse distracciones, quizá inmorales, ó á impacientarse force-

jeando con el hastío y aburrimiento que les rodea en el círculo de la vida pública? Movidos por estas reflexiones, creemos oportuno dar á la publicidad este pensamiento, que por ser de suyo importante y trascendental, y poder redundar quizá en beneficio de los intereses del Burgo y su comarca, lo proponemos al estudio y consideración de nuestros lectores, por sí inspirados en la bondad que entraña intentárase llevarlo al terreno de la práctica.

¿Sería provechoso que, á imitación de lo que sucede en otros pueblos se fundara un centro de ilustración que inaugurase una serie de veladas en las que se debatieran asuntos relacionados con las necesidades de este país? Indudablemente que sí, porque tal empresa se pondría un fin altamente útil, instructivo y bienhechor: máxime, cuando á nadie se ocultan los escogidos elementos que cuenta esta población, entre los que hay algo, y más que algo selecto en ciencias, artes, literatura, industria y comercio. Aúñense, pues, estas fuerzas disgregadas, encauceselas hacia un objetivo, como el que iniciamos, y con un poco de buena voluntad y sanos deseos, el marasmo en que se desliza la vida de esta localidad, falta por lo común de entretenimientos, será un poderoso estímulo que aliente, especialmente á jóvenes, (que los hay) aprovechados é inteligentes, y bien dirigidos, quizás nos den á conocer trabajos de importante mérito cuya utilidad pudiera trascender, con grande contento de todos, al mejor régimen y administración de nuestro Municipio y comarca.

Y á propósito del Municipio. Es reprehensible la atonía con que marcha nuestra Corporación municipal. Pegado nuestro Ayuntamiento á rancias y añejas costumbres yace

tendido en el lecho de una culpable negligencia sin parar mientes al estancamiento que sufre en la senda del progreso material nuestro hermoso pueblo. No se quebranta el presupuesto de gastos por nada de este mundo. Y después nos quejamos de que poblaciones de peores condiciones que el Burgo de Osma figuran al nivel de ciudades importantes. Es natural; se saben acomodar á las necesidades de los tiempos que corren, y si no tienen fondos sus municipios recurren al crédito, y con él, llevan á cabo todo lo que redunde en provecho de sus administrados, así origine cuantiosos desenvolvos.

Y lo más negro del caso es que nos brindan á todas horas con mejoras que recabarían importantes beneficios al vecindario; pero los proyectos, así sean grandes y magníficos, se acogen con exceptica frialdad y es marcado el quietismo con que se gestiona por que sean cuanto antes un hecho. Y así no es extraño, que si algún filósofo serio piensa en la dotación de aguas potables, en el derribo de edificios que proporcionen embellecimiento á nuestras calles y plazas, en tantas y tantas obras de interés como necesita esta localidad; se le escucha como quién oye llover y sus razones son cantinela de refinada tontería.

En cambio se aproximan unas elecciones, y todo sacrificio es poco, y escasa toda actividad; menudean que es un gusto conferencias y cabildos, y reuniones: se cuenta y re-cuenta el número de los combatientes á quienes se estimula para obtener el triunfo; y en el fondo de toda esta marejada flotan tal vez encubiertos la ambición, el orgullo y el medro particular; nada más que la política de partido. Y vienen las elecciones municipales y los preparativos son

idénticos y tan reñida la lucha. Y ahora, preguntamos nosotros ¿es conveniente, es provechoso que la política y las personalidades invadan el sagrado recinto del municipio? ¿Es prudente, es práctico que las banderías y las fracciones se coaliguen para romper criminalmente el bendito lazo de unión que debe ser el alma que vigorice y dé vida á las municipalidades? No, y mil veces no. Están llamadas estas, á remediar abusos, á procurar mejoras, á satisfacer justas aspiraciones, á acallar perentorias necesidades, que son frecuentes, que surgen á todas horas, en todos los momentos, y cuya influencia y consejo debe ejercerse sobre todas las clases indistintamente, porque todos tienen derecho á cobijarse bajo su amparo y todos necesitan de su prestigio y autoridad constante.

Formad, pues, en su día, aleccionados por la experiencia, un cuerpo municipal de individuos expertos, próbos é imparciales; que se vean representados en él la industria, la agricultura, la propiedad, el comercio y las ciencias: pero para ello, dad tregua y descanso al hervidero de medros ambiciosos, demirasegoistas y ruines que entraña la política. ¿O es que deseais que esa oscilación perpétua, que ese vaiven incesante de los partidos que conmueven los gobiernos y alarma las familias, sirva de deleznable y raquítico cimiento á la institución municipal? ¿No os satisfacen ni bastan las mutaciones repentinas, los cambios inesperados y bruscos que se operan en las naciones y que tienen declarada guerra á muerte á la tranquilidad, al sosiego, á la paz pública? ¿No ha de encontrar un seguro asilo donde refugiarse el orden? No parece sino que el desbarajuste y el desconcierto ha de ser patrimonio reservado de cuanto por lo fundamental en la sociedad debiera tener carácter permanente. Y cuéntese, que lo que acabamos de expresar, no atañe en nada ni se refiere á las respetables personas que hoy componen nuestra Corporación municipal, dignas de todo encomio y alabanza. No hacemos más que denunciar un vicio común á la mayoría de los pueblos, bajo cuyo pernicioso influjo, languidece la mejor y más recta acción administrativa.

IMPORTANCIA DE LAS COMUNICACIONES.

Nada contribuye tanto al desarrollo de la riqueza y prosperidad material de un país como las comunicaciones.

Si es de suelo rico ó de importancia industrial sus productos afluyen fácilmente á los grandes mercados.

Si es pobre de suelo y falto de industria los mercados de fuera le abastecen en breves horas de todo aquello que pudiere necesitar.

Con la facilidad de las comunicaciones el comercio se ensancha, las industrias se multiplican, la agricultura progresa.

Con la facilidad de las comunicaciones se establecen lazos de estrecha

amistad entre los más apartados pueblos; las gentes se ilustran debido al roce continuo con personas de otros países, de otros gustos de otras costumbres; la riqueza rústica y la riqueza rural aumenta de valor porque la facilidad en la exportación é importación hace que todo se cultive que todo se aproveche que todo se utilice.

Con la facilidad de las comunicaciones se alejan esos períodos de crueles padecimientos para las clases proletarias que tan tristes recuerdos nos han legado. Esos años calamitosos conocidos con el gráfico y expresivo nombre de años del hambre.

Sí; con la facilidad de las comunicaciones podrá haber, es natural que haya, variaciones de más ó menos importancia en los artículos de primera necesidad; pero no serán nunca, nunca podran ser, aquellas variaciones que acarreaban tras sí la miseria más completa y más espantosa entre un sin número de familias.

No se producirán, no podrán reproducirse con la facilidad de las comunicaciones, aquellas amargas y por demás tristes escenas cuyo solo recuerdo llenan el corazón de pesar y abaten el espíritu.

¿Qué tal año no se recoge cosecha en este país?

Pues no hay que apurarse: que de las llanuras de la Mancha de la llamada Tierra de Campos de las comarcas andaluzas vendrá con la velocidad de la locomotora el pan nuestro de cada día que ha de apagar el hambre de nuestros hijos.

¿Qué también se han perdido las cosechas en esas feracísimas regiones?

Pues no hay que apurarse tampoco: que en lo profundo del Océano descansan los cables submarinos que llevarán en alas de un misterioso fluido con la velocidad del rayo la nueva de nuestra desventura á los más lejanos países. Y bien pronto veremos arribar á los puertos de nuestra península inmensas moles que surcando los mares vienen á llenar las necesidades de nuestro consumo con los productos que importan. Y de los puertos veremos que en veinticuatro horas se distribuyen en todos nuestros grandes y pequeños mercados del interior á impulsos del vapor que los transporta y la electricidad que los demanda.

Pues todas estas ventajas y otras muchísimas difíciles de enumerar son debidas á ese importantísimo factor del bienestar y progreso material: á las comunicaciones.

Y esto en el orden prosaico de la materia.

¿Cuanto no les debemos en el orden moral?

¡Ah! Esto solo puede apreciarlo el affligido corazón que espera ansioso la llegada de un simple papel que en forma jeroglífica describe sobre su tersa y blanca superficie lo que ha de tranquilizar su espíritu agobiado de pesares.

Eso solo puede apreciarlo el corazón amoroso de nuestras madres al romper con mano trémula y vacilante el sobre que encierra lacóni-

cas pero sentidísimas frases del hijo querido habitante tal vez en apartadísimos lugares, frases sentidísimas que llegan con rapidez vertiginosa á impulsos de una fuerza desconocida hasta su corazón maternal.

Eso solo puede apreciarlo aquél que en esos instantes supremos en que se lucha entre la vida y la muerte, entre lo temporal y lo eterno, clama por vez postrera por estrechar entre sus brazos, por ver junto á sí, al esposo adorado, al hijo de sus entrañas, al amigo del corazón que estaban á centenares de leguas.

¡Ah! Benditas mil veces, benditas las comunicaciones porque ellas nos salvan muchas veces trayendo el alimento necesario, á nuestros cuerpos y nos consuelan casi siempre tranquilizando á nuestras almas.

Modesto Reveldería.

DE TODO UN POCO.

Magnífica se ha verificado este año la procesion del viernes Santo en esta Villa.

A pesar de lo desapacible de la tarde una inmensa concurrencia asistió á la lugubre ceremonia.

He aquí el orden de la procesion.
Piquete de la guardia civil montada, = Escolta de soldados Romanos montados, = Tambores y trompetas. = Cruz desnuda acompañada de faroles. = Los maceros, = Las doce tribus. = Abraam é Isaac, = Moises, = David, = Aarón, = Melchisedech, = El pueblo hebreo cantando el Hossana, = Vía crucis. = Jesus nazareno con la cruz á cuestas, = La veronica, = Coloradillos cantando la pasion, = Las siete palabras, = La crucifixion del Señor, = Los nazarenos, = Fé, Esperanza, Caridad y Religion, = Hermandades: del Señor, de Nuestra Señora del Cármen; Santo Cristo de las agonias; Escuela de Cristo, Concepcion; Animas, San Roque y San Crispin con túnicas y cirios, = Velo del templo, = Reverenda comunidad de PP. Agustinos, = Santo Sepulcro, = Escolta de soldados Romanos infantes, = José Nicodemus y José Arimatea, = Las Marias, = Clero y Terno, = La Dolorosa, = La Emperatriz Santa Elena, = Autoridades, = Música de la casa-Hospicio, = Piquete de la Guardia Civil.

Por esta ligera reseña podrán nuestros lectores formarse una ligera idea de la procesion del Santo entierro. Merecen nuestros sinceros plácemes sus organizadores y los habitantes del Burgo y forasteros que con un recojimiento y un orden absoluto han contribuido á su mayor lucimiento.

Ha sido trasladado al distrito del Salvador de Sevilla, D. Luis Martinez Corcin, juez de primera instancia de esta Villa.

En una de las próximas Sesiones del Congreso apoyará el Sr. Marques de Cayo del Rey, la proposicion presentada para que se incluya en el plan general de carreteras la de San Leonardo al Burgo de Osma.

Hay grandes esperanzas de que muy en breve se ha de realizar tan importante obra.

El Sr. Marques de Cayo del Rey no asiste á las juntas semanales de los interesados por el ferro-carril de Valladolid á Calatayud, fundando su abstencion en razones poderosísimas, las cuales

tienen tal valor que nosotros no podemos menos de aplaudir su conducta.

Presupuestos provinciales. Tenemos fundamento para esperar que la Excm. Diputacion provincial al formar los ordinarios para el próximo año económico, consignará en ellos la cantidad necesaria para el pago del alquiler de la casa que tiene derecho á disfrutar D. Felipe Uriel Remacha, Maestro de primera enseñanza del Hospicio de esta Villa; entendiéndose que tal beneficio lo adquirió desde el día que tomó posesion de la Escuela. Hemos examinado con imparcialidad, la solicitud, que en reclamacion de ese derecho, presentó el Sr. Uriel en 28 de Agosto último al Sr. Gobernador como Presidente de esa Corporacion y de la Junta provincial de Instruccion pública y de ella deducimos que su pretension no es ninguna gracia, ningun favor, sino que reclama solo un legítimo derecho que obtuvo con todas las formalidades de la ley.

Sabemos que la Excm. Diputacion prometió oficialmente que se ocuparía de este asunto cuando se formasen los presupuestos ordinarios.

Por tanto, solo pedimos justicia y actividad.

Señores de ayuntamiento:

ante sus dignas personas
con el debido respeto,
la virtud, la ilustracion,
el honesto pasatiempo,
el recuerdo de las glorias,
los amantes de lo bello,
todos los que deseamos
para nuestro hermoso Pueblo
un lugar, para que forme
en el moderno progreso,
comparecemos unidos
y de hinojos en el suelo
rogamos humildemente
miren aquel pobre techo
del salon de actos un día,
del Teatro en otro tiempo,
de sucio almacén más tarde
y hoy de inmundo basurero.
Piensen por Dios que aún se puede
poner á su mal remedio
mientras que si se descuida
su ruina total prevemos.
Habiliten el local
para teatro ó liceo
ó cuando menos, señores
miren por el pobre techo,
único que sobrevive
á sus gloriosos recuerdos.
Es justicia que pedimos
los amantes de lo bello,
la virtud, la ilustracion
y el honesto pasatiempo.

Durante las pasadas pascuas ha habido bailes en el Casino, Circulo artistico y café público de esta localidad, no podemos decir como han estado, porque habiendo brillado las invitaciones por su ausencia, escusado es decir que no hemos tenido el gusto de asistir á ninguno de ellos.

No es cierto que el pueblo de Calatayud haya ofrecido ceder gratis todos los terrenos necesarios para el planteamiento en dicha poblacion de la vía á la Sociedad del crédito-general. Tal ofrecimiento se lo ha hecho á la Diputacion, á fin de que esta la ponga en conocimiento del gobierno.

Las veladas literarias que tuvieron lugar los dos primeros días de Pascua en el Circulo de Numancia de la capital, estuvieron sumamente concurridas.

¡Gran cosecha de matrimonios!
Nos dicen de la capital que el domingo último se amonestaron 15 parejas. Entre los agraciados (sic) se encuentra nuestro querido amigo el joven abogado D. Segundo del Hoyo. Le deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

Entre los pueblos de Aníñon y Cervera existen grandes disidencias, pues ambos pretenden se ponga la estación del ferro-carril dentro de su término.

Lo primero es que se construya, y esto.....

D. Vicente Lafuente, catedrático de Disciplina Eclesiástica en la Universidad Central, es el representante en Madrid del pueblo de Calatayud, para las cuestiones del ferro-carril.

Bien hecho, pues nos parece que este es asunto que necesita mucha disciplina.

Han regresado á Madrid los señores Alonso Pesquera, Lamartinier y Marqués.

Volverán las aladas golondrinas otra vez en tus techos ha anidar, más la inauguración de cierta obra. esa, no volverá.

El domingo último salieron por las calles de la capital 25 ó 30 obreros sin trabajo, formando grupos é implorando la caridad pública de los transeúntes.

Este acontecimiento produjo la consiguiente alarma, que en breve quedó desvanecida con las acertadas disposiciones del Alcalde.

Sin embargo, no deben las autoridades hechar en olvido este aviso pacífico de los jornaleros que mañana puede convertirse en asunto enojoso, sino previenen á las necesidades de los mismos.

Se ha dado de baja como abogado en el Colegio de la Capital, el distinguido Letrado D. Francisco de Paula Abad.

PROMESAS VANAS.

—¿Me juras amor constante?

—Como no, si eres mi dueño.

—¿Me prometes, consagrarle tu vida, á mi ardiente anhelo?

—Ante Dios y ante los hombres ser solo tuya prometo.

—Agradable es tu promesa, solemne tu juramento, pero aunque me juzgues loco, alma mía no te creo

Pues tambien ha prometido, de Soria el actual Concejo, publicar las poesías que premi6 en florales juegos, y esas promesas, cual humo se las ha llevado el viento.

—Soy de V. en cuerpo y alma.

—Su ayuda con gusto acepto.

—Mis honores, mis riquezas depongo ante su talento, y donde quiera que se halle me verá ocupar un puesto

—Lisonjeras son las frases,

yo, tal promesa respeto, pero temo se aminore su entusiasmo con el tiempo.

Pues tambien ha prometido, de Soria el actual Concejo, publicar las poesías que premi6 en florales juegos, y esas promesas, cual humo se las ha llevado el viento.

—Hijo mío, tu existencia vá por torcido sendero.

—Prometo padre enmendarme muy en breve, pues advierto, que los placeres me astian y el vicio me causa tedio.

—Con alegría he escuchado tus frases y algun consuelo le han prestado á mi cariño; aunque con tristeza veo que las mujeres, el vino, las orjías y festejos,

han de hacer desaparezca tan bello arrepentimiento, quedando de tus palabras tan solo un vago recuerdo.
Pues tambien ha prometido de Soria el actual Concejo, publicar las poesías que premi6 en florales juegos, y esas promesas, cual humo se las ha llevado el viento.

—¿Quereis salir diputado?

—Ese es mi eterno deseo.

—Lo alcanzareis, si os apoya, como decís, el gobierno.

—El día que se realice tal oferta, le prometo que llenaré la provincia de riqueza, y con anhelo lucharé mientras exista por los derechos del pueblo.

—No reparais en pelillos, y haceis bien, que los camelos son frutos que aquí se cogen en verano y en invierno.

Pues tambien ha prometido de Soria el actual Concejo, publicar las poesías que premi6 en florales juegos, y esas promesas, cual humo se las ha llevado el viento.

—Yo soy la empresa de Ariza.

—Yo la Sociedad del Crédito.

—Por medio de una Real Orden se ha aprobado mi proyecto, y el ferro-carril en breve cruzará por este suelo.

—Antes sacaré á subasta el mío y ya nos veremos, pues si los pueblos me ayudan lo tendrán con su dinero.

—Yo á mis planes no renuncio.

—Yo en mi negocio no cejo.

—Yo tengo Alonso Pesquera.

—Yo tengo á Ortiz de Pinedo.

¡Así me gusta valientes; y entanto siga el enredo. Destruid nuestra paciencia, matad nuestro sentimiento, aún hay quien se chupa el dedo. Ambas prometéis la vía.

A las dos presta sus fuegos cierta familia del Norte.... y yo en ofertas no creo.

Pues tambien ha prometido de Soria el actual Concejo, publicar las poesías que premi6 en florales juegos, y esas promesas, cual humo se las ha llevado el viento.

SECCION SEGUNDA.

El angel de la comarca.

Cerca de un pueblecito que existe en la falda de los pintorescos y nevados montes de los Alpes, se levanta un edificio, que si bien su aspecto general revela que en otro tiempo fué una de esas casas solariegas en que al lujo de sus habitaciones se aunaba lo fortísimo de sus muros y lo imponente de sus aspillerados torreones, en la actualidad se encuentra transformado en una bellísima quinta de recreo, en que su antiguo feudal aspecto cambiado está por obras de moderna construcción.

Lo que en remotos tiempos debió ser profundo foso se encuentra sustituido por hermosos jardines que circuyen al edificio.

Las prolongadas saeteras por don-

de acaso en época lejana partiría silvando el venablo del balletero han dejado lugar á las modernas ventanas que ostentan hermosas macetas de flores, orgullosas tal vez de la mano que las riega.

En este delicioso sitio, residencia veraniega de los condes de Casa-roca, es donde tubieron lugar hace pocos años los sucesos que vamos á referir.

Componiase la familia de los condes, del matrimonio, que si bien no era de edad avanzada, adivinábase en él y sobre todo en la señora, esos signos característicos que acusan una vida de disgustos y revelan una vejez prematura, á juzgar por las arrugas que surcaban su frente y por las canas que empezaban á blanquear su cabellera que tiempos atrás debió ser negra como el ébano.

Una joven, ó mas bien una niña, puesto que su edad no pasaria de los quince años, hija del matrimonio indicado y los criados y criadas de la servidumbre eran el resto de los habitantes de la quinta, hasta que las primeras lluvias del otoño venían á anunciar que el invierno con sus días de tristeza no estaba lejos. En este tiempo abandonaban aquellos deliciosos contornos para volver á la corte, y entonces quedaba la posesión bajo la salvaguardia de un administrador, quien con su familia eran los únicos habitantes de la casa durante la estación de las nieves.

Corrían los últimos días de Mayo y por el movimiento que se notaba en la casa blanca, como la llamaban los campesinos, adivinábase que los dueños no tardarían muchos días en habitarla.

Ea, muchachos, dijo un día el administrador á los sencillos habitantes de la aldea; poneos vuestros vestidos de fiesta y preparad alguna diversion para esta noche, porque vuestros protectores acompañados de Consuelo, su hija, el angel de la comarca como vosotros la llamais, deben llegar esta tarde cuando la campana de la oración lance al aire sus melancólicos sonidos.

La impresión que produjo esta noticia es fácil de adivinar, si se tiene en cuenta que el conde de Casa-Roca era la providencia de aquellos pobres aldeanos.

El, les daba el grano que les era necesario, cuando sus trojes no contenían lo suficiente para hacer la siembra.

El, jamás les apuró para el pago del arrendamiento de sus tierras y como si esto no fuera bastante, su hija Consuelo, repartía abundantes limosnas entre los necesitados y no se desdénaba en conversar con las comadres del lugar, que casi siempre al retirarse, hacían la apología de la joven, concluyendo por adjudicarla el poético nombre del angel de la comarca.

Tal lo parecía en verdad. Al verla cuando el Sol empezaba á declinar por el occidente acompañada de su madre, ó de alguna de sus doncellas, vagar por la campiña, con su cabello negro como la noche, suelto á merced de la brisa de la tarde; con su vestido de muselina blanca, no tanto como la tez de su

frente y que dejaba adivinar las formas de una niña que empieza á ser mujer, hubiérase tomado por una de esas vaporosas creaciones que el pincel de Murillo nos legó.

(Se Continuará.)

SUEÑO DE AMOR.

Soñaba que arrullada en tu regazo
Por un mágico canto, me dormía;
Soñaba que cercabas con tu brazo
Mi cuello.... y estasiada sonreía.
Y unida al bien que adora en dulce lazo
Soñé también la ardiente fantasía
Que estático de amor en tu embeleso
Fuiste á sellar mis labios con un beso.

¡Sueño feliz de celestial ventura!!
Tu el contento en mi alma has difundido,
Vago, ideal, de candida dulzura
Que ha desterrar mi pena has acudido:
Ven, y deja que goce en mi locura;
Llévame al lado de ese ser querido
Y dejame beber su dulce aliento
Embragada en el goce que yo siento.

Y soñaba Rafael idolatrado
Que tu en mi seno lágrimas vertías
Y al verte yo ¡mi bien! tan contristado,
Mezcláronse las tuyas con las mías:
¡Dulce raudal que ansiosa yo he libado!
¿Porqué llorabas di? ¿Porqué sufrías?
¿No sabes que te adoro amado mío?
¿Y una mirada tuya es lo que ansio?

Viéndote derramar amargo llanto,
Absorta en mi dolor te contemplé;
Y al ver sufrir al hombre que amo tanto,
Convulsiva en el lecho me agité;
Lamentaba mi pena en triste canto,
Cuando ¡infeliz de mí! me desperté
Y halle de mi monótona querella
Indeleble en mi rostro amarga huella.

Mirando en mi redor con faz llorosa
Y en tristes reflexiones sumergida,
Consideré Rafael cuan enojosa
Me es hace tiempo ya mi horrible vida:
Me acordé de la calma venturosa
Que a tu lado gocé.... calma perdida
Momentos breves, ¡oh Rafael del alma!
Cuando á tu lado ví tornar la calma,

¡Imagen de mi amor, candida, bella!
En tus alas de plata te llevaste
De mi dolor la nebulosa estrella
Y la bendita paz tu me enviaste;
En mi frente de nuevo ya destella
Un rayo del fulgar que me mostraste,
Sirviendome de guía en mi camino
Como faro al errante peregrino.

Alumbrame constante en mi carrera
Y no alejes de mi tus resplandores
¡Divina luz! que el corazón espera
Brille sobre la flor de sus amores
Do dirija mi planta: vea doquiera
Que me guíen tus limpidos fulgores;
Arranca de mi senda los abrojos

¡Solo quiero admirar tus bellos ojos!!

S. G.

CHARADA.

A una niña de dos cuatro
prometí si me quería
magnífico prima tres,
mucho amor y alegre vida.
Aceptó mis pretensiones,
lució un venturoso día
de Himeneo la tres cuatro
y hoy en medio de mi dicha
repito tercera cuarta
prima dos, hermosa mía!
Porque es el todo lectores
de una hermosura divina.

(La solución en el número próximo.)

Solución de la charada anterior.

BER-LAN-GA.

BURGO DE OSMÁ:
IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY.

SECCION DE ANUNCIOS.

TRAVIESAS, POSTES TELEGRÁFICOS, MADERAS PARA CONSTRUCCION, DE ENFERRO.

Las personas que quieran interesarse en su compra, pueden tratar las condiciones con D. José Ibañez Odone, Calle Mayor núm. 28, Burgo de Osma.

La proximidad de la finca al trazado del ferro-carril, hará sumamente económico el transporte.

Precios convencionales.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE CIPRIANO CACHO CABELLO. SORIA.

Sin otro gasto para los Ayuntamientos, que el premio del MEDIO por ciento de las sumas que perciban; esta Agencia se encarga de la facturación y liquidación de cuantos créditos la correspondan, pudiendo nombrar uno ó dos individuos de su seno que la perciban. Tambien se les facilitarán gratis, notas detalladas de las cantidades que tengan derecho á percibir en metálico y valores, de lo emitido, cobrado y pendiente y cuanto les sea necesario para conocer de una manera clara y positiva su estado económico, por lo que respecta al 80 por 100 de sus bienes vendidos.

PABLO HUERTAS TINTORERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMA, CALLE MAYOR NÚM. 26.

Soria, Sastrería de Ortega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfección, prontitud y equidad, toda clase de trajes de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquiera otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

Tambien se dá lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc., etc.; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid á mi tintorería, y quedareis satisfechos.

VENTA DE MADERAS.

En los Bosques de la Choza y Hozuelas, términos de Bayubas de Abajo y de Berlanga de Duero, Partido judicial de Almazán, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Frías, y en la carretera de Valladolid por Aranda, Burgo de Osma y Almazán á Ariza, hay perfectamente apiladas para la venta 886 trozos de pino de 12 pies, 9.011 de 10 pies, 814 vigas desde 21 á 50 pies, las cuales con maderas de otras dimensiones se darán arregladas en junto todas, ó las de cada Bosque y tambien por clases y partidas pequeñas si conviene. Los pinos de que proceden se cortaron en Enero de 1882.

D. Felipe Rodrigo domiciliado en Berlanga de Duero y apoderado de S. E. dara razon.

COMERCIO

DE

VALERO BROTO.

Habiendo regresado hace breves dias de Barcelona y Zaragoza de hacer compras para la próxima temporada, tengo el gusto de participar á mis numerosos favorecedores que acaba de recibirse un gran surtido en Cretonas y Percales novedad tanto para faldas como para camisas, Lanas lisas y labradas, Telas de colchon y cubiertas de las principales fábricas de Barcelona, Rasos de infinitos colores para adornos.

Merinos negros de 8 á 22 reales vara.

» cafés de 9 á 16 » »

Estameñas café para hábitos.

Correas y escudos para los mismos.

Fayas y glasés negros de varios precios.

Puntillas de 2 y 3 cuartas ancho de gran novedad para altares.

Gran surtido en flecos negros y agremanes azabache.

Guanes cabretilla en todos los colores.

Flores desde 3 á 20 reales una.

Pulseras finas, pendientes de plata.

Crucifijos de mesa y con pila, y otra infinidad de cosas á precios sumamente arreglados.

PRECIO FIJO.

VENTA.

En la jurisdicción de Pedraja de San Esteban, y sobre las aguas del Duero, se vende un molino arinero de la propiedad de Clemente Herrero, con quien puede tratar el que quiera comprarle.

ALBUM

DE

CALCOMANIAS.

Contiene distintos juegos de letras para bordar y estampar. Precio 25 cént. de peseta. Lib. de Montero

EL PLATERO DIAMANTISTA

Y GRABADOR EN PIEDRAS FINAS,

JUAN SANCHEZ ISIDRO.

Hace bonitos enlaces en toda clase de piedra de sortijas, medallones y sellos para lacre.

Dora á fuego y galvanismo alajas del culto, las construye y compone. Hebillas desde 30 rs. en adelante.

Compra antigüedades de arte, plata, oro, platino, y coral.

Enseña á conocer las monedas falsas vendiendo los utiles necesarios, instruccion, Piedra, toque y ácidos por 24 rs.

En este taller se construyen toda clase de alhajas desde el más infimo precio hasta el más elevado habiendo trabajado en los primeros talleres de Madrid y contando con elementos hasta la altura de los primeros de España.

NOTA. En este establecimiento hay tambien lápidas para enterramientos de Carrara y Beljica; graba toda clase de inscripciones, encargándose de su colocacion con cristales y marcos de metal.

PLAZA DE SANTO DOMINGO NÚM. 3.

RECUERDA.

SUBASTA VOLUNTARIA.

De una heredad compuesta de cuarenta y cinco tierras, dos huertos y una era, de cabida en junto de treinta fanegas de sembradura y ademas una casa en buena construccion sita en termino y pueblo de Recuerda. Tendrá efecto á las once de la mañana del dia nueve de Abril próximo en el Burgo de Osma, casa y despacho del Procurador del Juzgado Don Eusebio Lucas Delgado, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS

Á 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

Hilos de algodón.-Torzales de seda.

Agujas.-Aceite.-Piezas sueltas

y accesorios para toda clase de costura,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA

52.—Collado.—52.

VICENTE GARCÍA ZORNOZA, Agente de Negocios y Apoderado de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas y de padres que han perdido sus hijos en campaña; ofrece sus servicios á los partícipes que necesiten de Habilitado en esta Ciudad de Soria; advirtiéndoles que sus honorarios son muy módicos, y que para mayor comodidad de los interesados, tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medina de Celi, en cuyos puntos lo mismo que en esta Capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud.

Tambien se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesión de pensiones de las clases expresadas.

Su casa calle de las Fuentes, número 8, en SORIA.